LEGACION DE BOLIVIA
WASHINGTON, D.C.

MANIFIESTO

A LA NACION

QUE DIRIGE EL

SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TCNEL. GERMAN BUSCH

LA PAZ, ABRIL DE 1939

EDITORIAL DEL ESTADO "LA NACION"

MANIFIESTO

En esta hora que marca el punto más agudo de la crisis política, económica, moral y social de la República, me dirijo a todos mis conciudadanos, poniendo en mis palabras la austeridad que cuadra a un soldado de la patria y la vehemencia cívica de quien todo lo dió por ella en trances de tiibulación y de sacrificio.

Un hondo fervor atriótico me llevó a consagrar mi juventud y mi destino al servicio de las armas de la República. Apenas iniciados los primeros pasos en las filas del Ejército, quiso la suerte que acudiera allí donde se disputaba la integridad territorial.

Desde mucho antes de la guerra del Chaco, me entregué con devoción íntegra a explorar aquellas regiones, desconocidas aún, para vincularlas a los núcleos de población En esa dura tarea, colmada de sacrificios, pero grata para un soldado que cumple su deber, me tomó el estallido de la guerra de 1932. A ella fuí, al igual que mis camaradas de armas, con ese desprendimiento de la vida con que se debe acudir cuando la patria está en peligro.

He recorrido todos los campos de batalla, he estado presente en todas las situaciones más difíciles y desesperadas de la campaña; a la cabeza de mis bravos soldados, identificado con ellos, combatiendo junto a ellos, pasando las mismas privaciones y sufrimientos. He concurrido a todas las acciones de armas y no abandoné el Chaco, el campo del honor patrio, mient.ras no silenció el último fusil.

Todo cuanto pude dar lo dí por Bolivia. Llegó para ella la hora de la prueba y me consagré a su defensa, sin escatimar sacrificios, sin eludir responsabilidades, sin rehuir la muerte misma.

No hago alarde de ello, porque simplemente cumplí con mi deber y mi mayor recompensa está en ese cariño espontáneo que los miles de soldados, que combatieron bajo mís órdenes, me testimonian diariamente.

La patria me dió una espada para servirla y mi conciencia me dice que he cumplido con ese mandato, ya que la ostento hoy limpia de manchas.

Pero en las horas amargas de la guerra, no sólo fuí el conductor y el Jefe, sino el testigo presencial de las tragedias íntimas de la República, que pocos conocen y que ig-

noran los especuladores de la campaña que sólo vieron en ella, unos, un motivo de malabarismo político, otros, la oportunidad de negociaciones y enriquecimientos, mientras allá, muy lejos de la muelle vida de las capitales, se sacrificaba toda una generación.

Y como un testigo presencial de esa tragedia oculta, concebí los mismos ideales de superación, de renovación profunda, de depuración del alma nacional que compartieron y comparten conmigo todos aquellos que sufrieron, en carne propia, el trance heroico en los campos de batalla.

Un idéntico dolor, engendró en los combatientes un idéntico ideal de resurgimiento patrio.

Y al servicio de ese ideal puse mi fe y la revolución de mayo de 1936 tuvo esa alta finalidad. Deseché todas las iniciativas que hasta mí llegaron, para ocupar la Presidencia de la Junta de Gobierno, porque creí que mejor cumplía mi deber en las filas del Ejército.

La crisis política de julio de 1937, me obligó a ocupar la primera magistratura de la Nación, no sin antes haberla rehusado y ofrecídola al meritorio General en Jefe del Ejército, en esa época.

Grave era, sin duda, la responsabilidad que asumía ante los camadadas del Ejército que me llevaron a tan alta situación y más grave aún, cuando fuí ungido constitucionalmente, Presidente de la República. Y es que debo responder, desde el cargo que ocupo, ante el Ejército, como soldado, y ante mis conciudadanos, como gobernante.

La campaña del Chaco reveló todas las flaquezas nacionales y si como combatiente las sufrí, como gobernante anhelé y anhelo enmendarla. Dura tarea que no es para un hombre, ni para una generación.

Todo cuanto la opinión pública sugería, realicé. Amplias garantías fueron dadas. El régimen de facto de la Junta Militar fué limitado por propia determinación de mi Gobierno por la vigencia de la Constitución Política de 1880. Solicitaba la opinión pública el advenimiento del régimen constitucional y a él fuí mediante la convocatoria a elecciones para convencionales.

Se exigía un Gobierno civilista y el civilismo fué al Gobierno con un Gabinete de Conciliación Nacional, sin sectarismo político alguno, mientras los camaradas militares que habían asumido las carteras ministeriales, durante la Junta de Gobierno, volvían a sus cuarteles.

Creo haber cumplido con mi deber al definir el liti-

gio del Chaco y pienso que, con la paz lograda, he ahorrado muchas tribulaciones a la Nación. Cuando se disipen las pasiones, cuando se acalle el combate político, la Historia juzgará mi labor de gobernante en esta etapa de la vida nacional.

La situación internacional, si bien es hoy clara y definida, no puede ni deber ser afectada por el desorden y la intranquilidad en que se debate el país. Para que los intereses externos sean debidamente contemplados, preciso es que el alma nacional los vigile y defienda, exenta de pasiones y de miras secundarias que pudieran desviar y ofuscar su atención.

Entretanto la incomprensión y las ambiciones personales conspiraban contra mi Gobierno, unas veces en el Chaco frente al adversario de ayer, y otras en repetidas tentativas revolucionarias en las capitales.

De nada sirvieron medidas represivas ni amplias libertades. Lejos de lograr la conciliación de la familia boliviana, ellas recrudecieron las pasiones.

Concebí, como un ideal, la reorganización de los partidos y fuerzas políticas con programas claros y definidos. Reconocí la necesidad del libre juego democrático y la acción de control y de orientación verazmente patrióticos de las fuerzas de oposición. Sostuve la conveniencia de una amplia libertad de prensa que diera como resultado el señalamiento de rumbos acertados, la sugerencia de soluciones para los grandes problemas de la República y el planteamiento honrado y sereno, de todas aquellas cuestiones que son vitales para el país. Pero he constatado que, lejos de lograr esos objetivos benéficos para la colectividad, a la libertad de prensa se ha impuesto el libertinaje con un desborde violento de la diatriba, que es una negación del grado de cultura a que ha llegado la República; a la acción que debiera ser patriótica y realmente cívica de los partidos de oposición, ha sucedido una fermentación subversiva y demagógica que envenena el ambiente nacional.

Pero hay algo mucho más grave. No vacilo en afirmar que el país atraviesa un período de tremenda descomposición y de quiebra de todos sus valores. Parece que, como consecuencia de la guerra, hubieran saltado los resortes de la nacionalidad, anulando esos factores que hacen grandes a los pueblos: la fe en su destino, la honradez, la moral política y social, el desinterés y el espíritu de sacrificio. Sólo dos pasiones se advierten en el fondo de todos

los actos: el afán irreflexivo de derribar al Gobierno, por cualquier medio y procedimiento, y un ansia incontenible y sin escrúpulos de lucrar.

Esta descomposición reviste caracteres alarmantes en la misma administración pública. El deber me obliga a señalar el mal allí donde se encuentre. Desde hace mucho tiempo, la inmoralidad pública y privada se va convirtiendo en una enfermedad crónica. El negociado ilícito, el peculado y la coima se efectúan por medios y recursos que escapan a todo control y con tal ingenio, que hasta las leyes, con todo su rigor, resultan inútiles ante la complicada maquinaria procedimental que traba toda acción y pone vallas a la sanción inmediata y al castigo definitivo.

Cuando pensábamos que la pasada campaña, aunando a todos los bolivianos en el sacrificio y en el dolor, habría de fundir, por siempre, la nacionalidad y borrar las diferencias regionales, contemplamos hoy, el panorama angustioso de una Nación que se atomiza y disuelve; vemos, con dolor, la aparición de tendencias racistas, inaceptables en un país que, más que nunca, más urgentemente que nunca, necesita una cohesión vigorosa y fuerte para salvarse de los peligros que le acechan.

Como todo período de post-guerra, el que atraviesa hoy Bolivia se caracteriza por una aguda crisis económica que incide directamente sobre la alimentación, la vivienda, el vestido y, en suma, el bienestar de las clases medias y populares que son las más duramente catsigadas. La especulación demedida y sin control, dentro de un régimen legal, determina, principalmente la agudización de esta crisis que sólo con remedios heroicos y drásticos se podrá conjurar.

Y ante este panorama, se alza, como una terrible amenaza, una tendencia que califico, sin ambajes, de criminal. Me refiero a la sistemática campaña orientada hacia la beligerancia de las clases civiles y militares, como si ambas no constituyeran la base misma de la patria. Todo hace presumir que este movimiento —desencadenado con fines políticos— pueda plantear una inminente guerra fratricida.

Consciente de mi responsabilidad ante mis compatriotas y ante la Historia, afronto ambos juicios para exhibir la realidad desnuda del país. Denuncio hechos que son, por otra parte, de dominio público.

Y ante este cuadro, no puedo ni debo adoptar una

actitud contemplativa. Mi deber, mi conciencia de gobernante me dicen que no basta enunciar los hechos, evidenciar el mal, sino curarlo radicalmente, aunque para ello deba acudir a la máxima energía. Con la misma fe, con el mismo espíritu de sacrificio con que defendí a Bolivia en los campos de batalla, ofrendando mi vida a cada instante y en todo momento, quiero emprender una nueva campaña que salve a esta patria que se desmorona.

A partir de hoy inicio un Gobierno enérgico y de disciplina, convencido de que es éste el único camino que permitirá la vigorización de la República, en lo interno y en lo internacional. El país necesita orden, trabajo y moral para cumplir su destino. Requiere el concurso de todos aquellos ciudadanos que anhelan la salvación de la patria, posponiendo los intereses personales y ahogando las pasiones partidistas. Tan árdua tarea no puede ser obra exclusiva del gobernante, también los gobernados, conscientes de la gravedad de la hora, deben prestar su concurso, no con cálculos políticos, ni con maniobras personales, sino con el vehemente anhelo de restaurar la nacionalidad.

Frente al caos europeo, los pueblos de América deben vigorizar su existencia, sostener los principios del derecho y de la justicia y asegurar, por todos los medios, su independencia económica.

El proceso actual de la Nación, oscila entre el privilegio financiero que intenta, hoy como ayer, absorber todo el poder del Estado y las tendencias extremistas que aspiran al trastorno radical de las instituciones. Ante este dilema, afirmo que el Estado debe ser el regulador justiciero de las relaciones económicas, con el fin humano y profundamente nacional de instaurar un régimen de justicia social, dentro del marco de nuestra actual etapa económica y de las posibilidades del país.

Por encima de las tendencias extremas, con Bolivia.

Es la trama económica y social del país la que debe inspirar nuestro programa de acción y no la adhesión intelectual o sentimental a las teorías políticas en moda. Nuestra realidad íntima, por lo original y única, exige también soluciones propias y no aquellas que se adoptan por snobismo y por imitación.

Y es esa realidad económica, social, política y moral del país, la que señala el único derrotero posible; fuerte cohesión de la nacionalidad hasta lograr su unidad absoluta e indivisible; defensa de sus riquezas naturales en bien

de la colectividad; robustecimiento de su poder defensivo; saneamiento de la economía fiscal mediante medidas que restablezcan su equilibrio; garantías positivas para el trabajo hasta lograr un régimen de equidad que el país reclama; caminos y escuelas y, finalmente, una férrea disciplina que reajuste valores morales.

Mi propósito es lograr la comprensión del pueblo; a eso tienden mis esfuerzos: a que se reconozca que nuestras aspiraciones patrióticas son idénticas, las que concretaré en un código que regule sus actividades, ya que el obrero es el vértice al que convergen el capital y el trabajo.

Conciudadanos:

He medido la magnitud de la obra que realizo y asumo, decididamente, la responsabilidad de mis actos, con la profunda convicción de que sirvo honradamente, lealmente a Bolivia. Al ceñir la espada del soldado juré defender la Patria y la defendí; al recibir la insignia presidencial, prometí consagrarme a su bienestar y es mi voluntad, firme, inquebrantable, no defraudar la fe que han puesto en mí la ciudadanía y el Ejército.

En esta hora, solemne para mí y llena de espectativas para la República, llamo a todos los hombres patriotas de Bolivia para que me colaboren en la inmensa labor que me he impuesto. Mi gobierno no es sectario, ni es personalista y es por ello, con vehemencia, con vivo fervor cívico, lo abro, plenamente, para todos aquellos que, como yo, piensan que ha llegado el instante de la enérgica movilización moral del país, para impulsar su desarrollo y plasmar de una vez por todas su destino.

Vuelvo a decir que asumo la totalidad del poder y, si lo repito, es porque jamás rehuí responsabilidad alguna. Recogí las que me tocaron en el pasado y, desde hoy, recojo ya las del futuro.

La Paz, 24 de Abril de 1939

TCNL. G. BUSCH